



PROYECTOS DE INTEGRACION SOCIAL 2023

Participación de personas usuarias

Área de participación social EAPN-CLM.

Este documento recoge las aportaciones y valoraciones de personas participantes en programas y proyectos de inclusión social y empleo desarrollados por entidades sociales y ayuntamientos en el marco de la Orden de Integración Social cofinanciada por FSE en la anualidad 2023.

Autora: Adelina Román.

Coordina: Raúl del Viso.

Dirige: Carlos Susías.

Red de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en Castilla-La Mancha

Avda. General Villalba s/n. Pabellón 8 - 45003 Toledo - Teléfonos: 925 227 293 / 661 967 653 - Fax: 925 257 921 - CIF: G-45352770
eapn.clm@eapn-clm.org - www.eapn-clm.org

ÍNDICE:

1. INTRODUCCIÓN.	3
2.- OBJETIVOS.....	5
3.- METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES.....	5
4.- LAS PERSONAS USUARIAS.	12
4.1.- PERFIL.....	12
4.2.- ENTRADA A LA EXCLUSIÓN Y / O VULNERABILIDAD.	14
4.3.- EL EMPLEO DE LAS PERSONAS USUARIAS.	17
4.3.1.- Trabajo precario.	18
4.3.2.- Dificultades para trabajar relacionadas con la edad y la experiencia.....	19
4.3.3.- PLANES DE EMPLEO.....	20
4.4.- VIVIENDA.....	21
4.5.- SISTEMA DE RENTAS.	23
4.6.- REDES SOCIALES DE APOYO.	25
4.7.- PARTICIPACIÓN POLÍTICA.....	26
4.8.- RELACIÓN CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.	27
4.9.- SATISFACCIÓN CON LA VIDA.....	28
5.- RESULTADOS. PROYECTOS SOCIALES.....	29
5.1.- MOTIVO DE ACCESO Y TRAYECTORIA.	29
5.2.- ACTIVIDADES REALIZADAS Y METODOLOGÍAS.	33
5.3.- SATISFACCIÓN, PARTICIPACIÓN Y RESULTADOS.	35
5.6.- SISTEMA DE BIENESTAR SOCIAL: “indicadores de bienestar”.....	37
6.- MANIFIESTO EN AUDIENCIA PÚBLICA.	38
7.- CONCLUSIONES.....	39
8.- TABLA DE ILUSTRACIONES.	41
RELACIÓN DE ANEXOS.	42

1. INTRODUCCIÓN.

La participación social puede abordarse desde la diversidad de perspectivas, como la cultural, la económica, la política y la social entre otras. Es esta última, la motivación del proyecto “El empoderamiento de las personas en sus itinerarios de inclusión social” y que tiene como producto final el informe que aquí se presenta.

La participación social, es un elemento fundamental sobre el que se sustenta la democracia de nuestro sistema político con el fin de mantener a la sociedad cohesionada, además de tener en cuenta la inclusión de todas las personas y sus ideas, contribuyendo a la colaboración entre las instituciones públicas, administración y ciudadanía activa.

Los elementos clave que conforma la participación social, se basan en: la toma de decisiones compartidas, teniendo en cuenta opiniones diversas de la sociedad civil para construir propuestas de mejora conjunta entre decisores políticos, administración y ciudadanía y que afectan a la sociedad en su conjunto.

Este proyecto, tiene como misión la de empoderar a las personas en situación de vulnerabilidad y / o exclusión social para que l@s participantes que forman parte de proyectos de intervención social de Castilla La Mancha, estén informad@s y puedan liderar sus propias vidas y aprovechar las acciones de las organizaciones y de la administración. Esto genera que sean ell@s mismos quienes generen soluciones efectivas y equitativas a los problemas más comunes.

Además, la participación social es clave para el desarrollo comunitario y la inclusión de las personas en su entorno, también mejora la calidad de los proyectos de inclusión que se desarrollan.

Tal es la importancia de la participación que está incluida dentro de los marcos teóricos sobre el que se desarrollan las políticas que atañen a la ciudadanía a todos los niveles:

A nivel europeo:

La Unión Europea, ha creado diferentes instituciones y mecanismos que fomentan la participación ciudadana, como el Parlamento Europeo, el Comité Económico y Social Europeo y el Comité de Regiones que buscan asegurar la participación y representación ciudadana en la toma de decisiones.

Además, la participación ciudadana está asegurada mediante los procesos democráticos, elecciones y consultas populares para la formulación de políticas públicas.

Los movimientos sociales están reconocidos a través de la sociedad civil organizada en ONGs y movimientos sociales, que actúan como intermediarios entre la ciudadanía y las diferentes instituciones.

Por último, la participación social está reflejada en el artículo 17 sobre gobernanza, de la Agenda de Derechos Sociales 2030.¹

A nivel Nacional:

La participación social en España ha sido generada a través de la propia historia del país, especialmente la historia reciente con la transición, donde se constituyó una democracia participativa y con ello el desarrollo de estructuras y mecanismos de participación ciudadana, como el sistema de elecciones locales, autonómicas y nacionales.

La gobernanza, como base fundamental del sistema democrático, afecta directamente a la relación entre la ciudadanía y las administraciones, ya que se han de tener en cuenta las opiniones e ideas de las personas en la toma de decisiones.

Como a nivel europeo, España también crea organismos de participación como el Consejo Económico y Social o planes de actuación como la Estrategia de Lucha contra la Pobreza y exclusión social (209-2023)², la estructura de diálogo entre la sociedad civil, Plataforma del Tercer Sector y las Instituciones Públicas para trabajar en acuerdos específicos en materia de Bienestar e Inclusión Social de las personas en situación de vulnerabilidad.

A nivel regional:

Gracias a la descentralización y autonomía de competencias, el papel de los ayuntamientos y del gobierno autonómico, toma un papel determinante en la toma de decisiones que permite tener en cuenta la participación ciudadana.

Los presupuestos participativos o las consultas públicas permiten esa interacción directa entre la ciudadanía y decisores políticos.

Castilla La Mancha cuenta con mecanismos regionales que facilitan la participación, como es el Consejo Consultivo y el Consejo económico y social³, audiencias públicas, movimientos sociales, organizaciones y subvenciones como esta, que permiten desarrollar proyectos participativos para tener en cuenta las opiniones de las personas en situación de vulnerabilidad y / o exclusión social en la configuración de medidas sociales.

En definitiva, gracias a la participación social se evalúa la efectividad de las políticas públicas y el impacto que tienen sobre las personas, especialmente en aquellas con menos oportunidades. Esta revisión continua permite adaptar las políticas a las necesidades cambiantes de la sociedad.

¹ <https://www.mdsocialesa2030.gob.es/agenda2030/index.htm>

² https://www.eapn.es/ARCHIVO/documentos/noticias/1553262965_estrategia_prev_y_lucha_pobreza_2019-23.pdf

³ https://pagina.jccm.es/ces/ISE2007/memoria/01_1.html

2.- OBJETIVOS.

Los objetivos generales de este estudio son:

- Evaluar las políticas de inclusión social por parte de las personas beneficiarias de las mismas, generando propuestas que mejoren su orientación e impacto. Para ellos, solicitamos información a través de encuestas, grupos de discusión y espacios de reflexión compartida.
- Capacitar a los profesionales de la intervención social en estrategias de empoderamiento y participación para la mejora de capacidades profesionales.

Este objetivo general se desgana a través de los siguientes objetivos específicos.

1. Evaluar las necesidades y expectativas de las personas beneficiarias de proyectos de inclusión social respecto a los servicios públicos que reciben.
2. Mostrar públicamente las necesidades y demandas de las personas beneficiarias de los proyectos de inclusión social ante decisores políticos.
3. Capacitar a los cuadros profesionales en estrategias y fórmulas de empoderamiento de beneficiari@s de proyectos de inclusión social, además de actualizar el sistema de ayudas según los cambios que se dan en el sistema de bienestar social, tales como ayudas del alquiler, Ingreso Mínimo Vital...
4. Estructurar una voz propia y representativa de las necesidades y demandas de las personas usuarias de proyectos sociales y generar los instrumentos y acciones necesarias para la transmisión directa a los decisores políticos y gestores de proyectos y resto de la sociedad en general.

3.- METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES.

Este estudio utiliza la metodología participativa como estructura de investigación para involucrar activamente a las personas que forman parte de los proyectos de integración social de Castilla la Mancha y que también son participantes de servicios sociales.

La metodología que se ha utilizado abarca dos enfoques: cualitativo y cuantitativo.

El enfoque cuantitativo se ha realizado a través de cuestionarios de evaluación de los proyectos de inclusión y de servicios sociales de CLM, aplicado a una muestra representativa de 99 personas a lo largo del año 2023. La aplicación de este cuestionario ha sido administrada en formato físico y en formato digital.

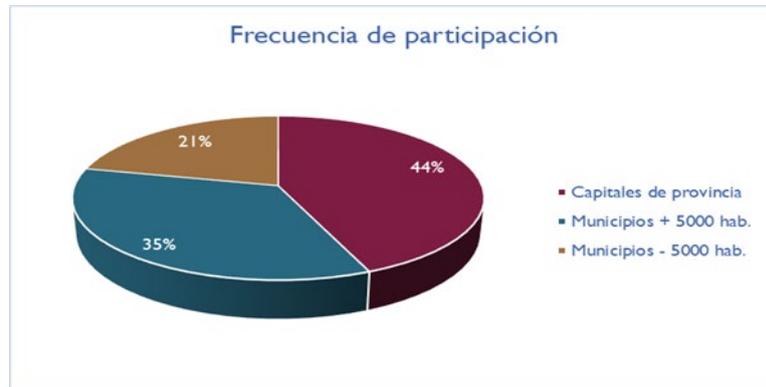


Ilustración 1: frecuencia de participación.

Las respuestas de los cuestionarios reflejan la perspectiva subjetiva de las personas que forman parte de proyectos sociales, cuáles han sido sus vivencias y trayectorias en éstos. Estas respuestas se han obtenido a través de las 47 preguntas distribuidas en 5 secciones con un total de 59 variables.

- ❖ Datos de la persona entrevistada y del proyecto del que forma parte.
- ❖ Características de identificación tales como género, edad, estado civil y nivel educativo.
- ❖ Situación económico social como el trabajo, vivienda, ayudas, salud, participación social y política y grado de satisfacción con la vida.
- ❖ Itinerarios en servicios sociales: tiempo invertido, número de proyectos en los que ha formado parte, fuentes de información.
- ❖ Organización y gestión del proyecto en el que participa o servicio al que acude: motivo, grado de participación, duración, itinerarios, valoración global del proyecto, valoración de sus cambios personales y sugerencias.

El resultado obtenido de los cuestionarios se analiza con el software: SPSS Statistics y del que se obtienen los gráficos y tablas que aparecen a lo largo de este informe.

El trabajo de campo del enfoque cualitativo se ha realizado entre los meses de mayo a noviembre basado en 7 grupos de discusión. En los grupos se construye un discurso colectivo social a través del intercambio de experiencias donde se ponen de manifiesto determinados elementos estructurales que condicionan los procesos de inclusión y cuyo objetivo es que complementen la parte cuantitativa de los cuestionarios. En estos grupos se trata de que las personas hablen sin tener un discurso dirigido, aunque sí moderado por la facilitadora del grupo y con respuestas abiertas, a diferencia que en el cuestionario.

Los grupos de discusión son anónimos y grabados para su posterior transcripción con el programa transkriptor y análisis con el software QDA Miner lite. Las fechas de las reuniones,

que se han hecho tanto en capitales de provincia como en zonas rurales y que ha contado con la presencia de 71 participantes han sido:

- ❖ Tomelloso: 22 mayo.
- ❖ Cuenca: 23 mayo.
- ❖ Guadalajara: 23 mayo.
- ❖ Albacete: 19 junio.
- ❖ Ciudad Real: 20 junio.
- ❖ Talavera de la Reina: 11 septiembre.
- ❖ Seseña: 28 noviembre.



Ilustración 2: número de participantes.

Este año, los grupos han tenido mayor número de participantes por reunión, por lo que no ha sido necesaria la celebración de otra fase de grupos de discusión. Esto indica, que año tras año, el proyecto del “empoderamiento de las personas en sus itinerarios de inclusión” y los procesos participativos de EAPN-CLM están fuertemente integrados y reconocidos entre las organizaciones que componen la red, además de los servicios sociales de atención primaria.

A modo de compartir e intercambiar experiencias y generar un pensamiento colectivo social, se lleva a cabo un encuentro regional de participación. Este encuentro tuvo lugar el día 12 de abril en Tomelloso, bajo el lema “Rentas mínimas y medidas preventivas para evitar la exclusión residencial” y al que acudieron un total de 58 personas de diferentes puntos de la región de Castilla La Mancha.

Los objetivos de este encuentro son:

- ❖ Conocer qué es la exclusión residencial y la pobreza energética.
- ❖ Detectar cuales son los factores estructurales que impiden que las personas en situación de vulnerabilidad puedan acceder a la “cesta de la compra”.
- ❖ Aprender cuales son las medidas sociales para hacer frente al pago de la vivienda y los suministros, así como al acceso de la “cesta de la compra”
- ❖ Generar una batería de propuestas para compartir con los decisores políticos con representación parlamentaria en una audiencia pública en conmemoración por el Día Internacional de Erradicación de la pobreza.



Ilustración 4: foto familia encuentro reg.



Ilustración 3: encuentro reg.

Con la batería de propuestas que son el resultado del encuentro regional se elaboró un manifiesto (Anexo I) que se presenta en una audiencia pública por del 17 de octubre, Día Internacional de Erradicación de la pobreza ante los decisores políticos con representación parlamentaria.



Ilustración 5: foto familia

En la audiencia pública también se comparten espacios de diálogo entre las personas en situación de vulnerabilidad que acuden y los representantes institucionales con el fin de intercambiar ideas y opiniones sobre el impacto que tienen las políticas sociales.

Otro espacio de reflexión y construcción de propuestas sociales es el encuentro nacional de participación⁴ cuyo lema ha sido “hacia una nueva Estrategia Nacional de Lucha contra la Pobreza” y que este año, EAPN-CLM ha tenido la oportunidad de organizarlo en la ciudad de Toledo los días 19, 20 y 21 de abril. Al encuentro acudieron un total de 120 personas entre las delegaciones de todas las comunidades y ciudades autónomas de España y representantes del Ministerio y el objetivo principal es:

- ❖ Trabajar el reconocimiento de los derechos a través del fomento del papel activo en la sociedad de las personas en situación de exclusión social.



Ilustración 6: foto familia encuentro nac.

De todos los procesos participativos de las actividades que se han expuesto, hay un grupo de personas con claro interés de seguir formando parte de las acciones de incidencia que hace EAPN-CLM. Este grupo de participación de personas en situación de pobreza está compuesto por 12 personas con perfiles muy diversos, pero con problemas comunes relacionados con distintas situaciones de exclusión estructural.

⁴ <https://www.eapn.es/galerias/44/xvi-encuentro-estatal-de-participacion-de-eapn-es>

El grupo permanente de personas en situación de vulnerabilidad⁵, suelen reunirse una vez al mes para debatir una temática concreta que les afecta y que se propone para trabajar con el resto de las personas participantes a las actividades de este proyecto.

Durante este año 2023, este grupo ha participado en el Encuentro Nacional de participación de jóvenes⁶ durante los días 4 y 5 de julio y en el Encuentro Europeo de participación⁷ de personas con experiencia en pobreza que tuvo lugar el 14 y 15 de noviembre en Madrid y que contó con la participación de delegaciones de los diferentes países que componen la Red Europea de Lucha Contra la Pobreza y un Encuentro Europeo de participación en Oporto, además de formar parte de la relatoría del manifiesto de propuestas en contra de la pobreza en el Congreso de los diputados.



Ilustración 7: encuentro jóvenes.



Ilustración 8: encuentro europeo.



Ilustración 9: Congreso.

⁵ <https://participa.eapn-clm.org/grupo-de-participacion/>

⁶ <https://www.eapn.es/galerias/48/encuentro-de-dialogo-estructurado-la-juventud-como-ciudadania-activa>

⁷ <https://www.eapn.es/galerias/53/xxi-encuentro-europeo-anual-de-personas-en-situacion-de-pobreza-pep>

Todo este trabajo de empoderamiento de personas en situación de vulnerabilidad y / o pobreza no sería posible sin la dotación de recursos y capacitación al personal de la intervención social, por ello, EAPN-CLM, realiza varios cursos de formación a los profesionales de la intervención social, como las dos ediciones anuales del “curso del empoderamiento de las personas en sus itinerarios de inclusión social” y las dos ediciones del “curso básico de inserción socio laboral con colectivos vulnerables” teniendo ambos curso una gran acogida y reconocimiento por parte de los profesionales:

“¡¡¡Todo fenomenal A., muchísimas gracias por contar conmigo!!! ¡¡¡Por favor convócame para futuros cursos!!!”

“Buenos días, el curso ya lo acabé hace días y estoy a la espera de recibir calificación por el proyecto final. Estoy muy contento con el aprendizaje adquirido”.

Todas las actividades están reflejadas en las redes sociales de EAPN-CLM.



<https://eapn-clm.org/>



[EAPNclm](#)



[_eapnclm](#)



[_eapnclm](#)



[EAPNclm](#)



[EAPN Castilla-La Mancha](#)



[EAPN Castilla La Mancha](#)

4.- LAS PERSONAS USUARIAS.

4.1.- PERFIL.

Los datos del informe AROPE 2023⁸, sobre el estado de la pobreza en España recoge que la pobreza y la exclusión afecta en mayor medida a las mujeres 27,2% frente a los hombres, 24,8%, que se encuentran en situación AROPE⁹. Estos datos coinciden con los datos recogidos y desglosados a partir de los cuestionarios de evaluación de proyectos sociales, que indican que hay un mayor número de mujeres en situación de exclusión social.



Ilustración 10: género.

El gráfico 10 representa las diferencias entre sexos (hombres en azul y mujeres en granate) y por tramos de edad (gráfico 11) en la presente anualidad, a fin de tener una imagen completa de la situación de las personas en situación AROPE encuestadas.

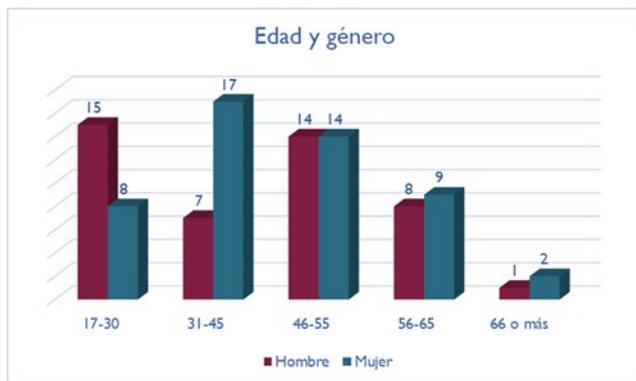


Ilustración 11: edad y género.

La distinción por género se agudiza más en la franja de edad que va desde los 31 a los 45 años. Curiosamente a estas edades la mujer suele tener más cargas familiares por lo que se ven en la necesidad de acudir organizaciones y servicios sociales a pedir ayudas. Sin embargo, en las franjas de edad más jóvenes, son los hombres menores de 30 años, las personas más afectadas por situaciones de exclusión social. Este contraste disminuye progresivamente desde los 46 años en adelante, en las que no hay diferencias significativas según edad y género.

⁸ https://www.eapn.es/estadodepobreza/ARCHIVO/documentos/13_Informe_AROPE_2023_completo.pdf

⁹ La tasa AROPE es un indicador compuesto por la suma de tres subindicadores que representan a tres conjuntos de población: personas en riesgo de pobreza, personas con privación material y social severa y personas en hogares con baja intensidad del empleo.

“Es difícil para una mujer con hijos pequeños, tira para adelante”.

“Yo tengo una hija, soy madre soltera. Mi madre, cero nada, no tiene nada, entonces yo estoy sola, en parte. Mi madre no me ayuda, entonces no sé yo lo poco que yo ganaba tenía que pagar mi amiga para cuidados”.

“Si terminé el año (estudiando), pero para continuarlo... eran dificultades, porque no podía trabajar, o sea, de nueve de la mañana a dos de la tarde con una niña, ¿cómo podía encontrar trabajo? Poco trabajo. Muy complicado”.

En relación con el nivel de estudios de las personas usuarias de proyectos sociales casi la mitad, 47,5% superan los estudios secundarios obligatorios, aunque este porcentaje es muy alto, más de la mitad necesitan formación específica para encontrar un puesto laboral, puesto que las titulaciones generales y específicas son una competencia curricular que se requieren en los sectores laborales.

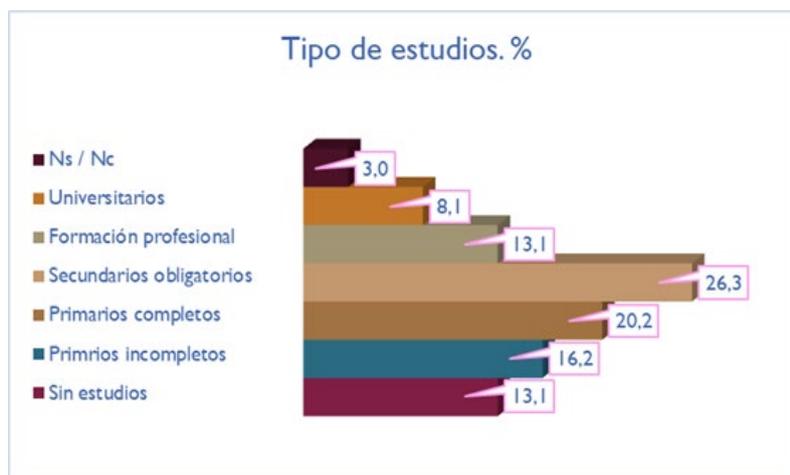


Ilustración 12: estudios.

“De igual manera, cuando llegué hace poco me sentí..., pues digamos de la parte laboral, por los papeles, pues somos personas que de pronto tenemos toda la actitud laboral, tenemos formación, pero siempre encontramos una negativa, no te dan la oportunidad. Si buscamos un empleo, como decía la compañera muchas veces, se pasa a la negativa siempre a decir que no, y si se hace, se hace en negro, algunas personas en el caso que nosotros tenemos alguna formación”.



Ilustración 13: nacionalidad.

Las personas con nacionalidad española son quienes más solicitan asistencia en organizaciones y servicios sociales, al igual que lo hacían hace cinco años.

4.2.- ENTRADA A LA EXCLUSIÓN Y / O VULNERABILIDAD.

Durante el año 2023 se ha preguntado a las personas en situación de vulnerabilidad y / o pobreza acerca de diversos aspectos, entre ellos la situación que se encuentran actualmente.

Atendiendo a los resultados de los cuestionarios, resulta evidente que el empleo es una de las principales preocupaciones y necesidades para superar la exclusión social, ya que ha sido mencionado por el 52 % de las personas como la principal situación en la que se encuentran.

Sin embargo, es importante destacar que esta pregunta aborda cuál es el principal problema, no el único, porque la exclusión social no está solamente vinculada a la situación laboral, sino que vienen influida por diversos factores, tales como problemas de salud, situación familiar, personas sin hogar entre otras.

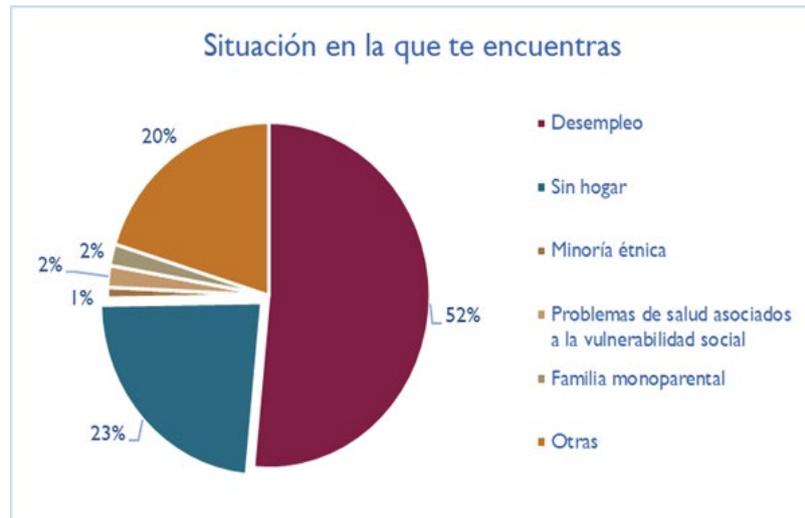


Ilustración 14: situación.

Recordemos que la exclusión como concepto es un “proceso mediante el cual, ciertas personas son empujados al margen de la sociedad y se les impide participar plenamente debido a la pobreza, la falta de competencias básicas y oportunidades de aprendizaje permanente, o como resultado de la discriminación.

Aunque la pobreza y la exclusión suelen ir asociadas a la incapacidad de participar plenamente en la vida social, por faltar el empleo o el acceso adecuado al mismo, dificultades educativas y formativas, de vivienda, transporte o asistencia sanitaria, debemos indicar que cuando se les ha preguntado a las personas sobre el sentimiento que les despierta participar en proyectos que trabajan en pro de la inclusión más de la mitad, 54,3%, responden que no se sienten excluidos.

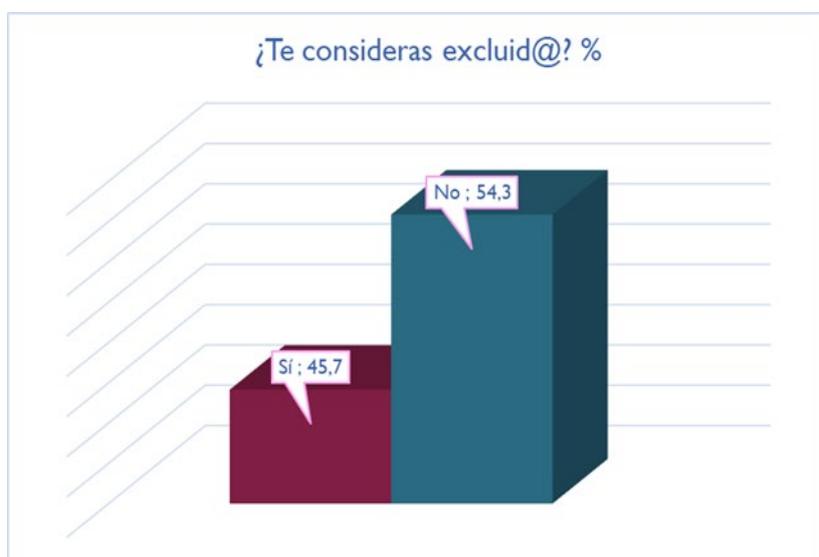


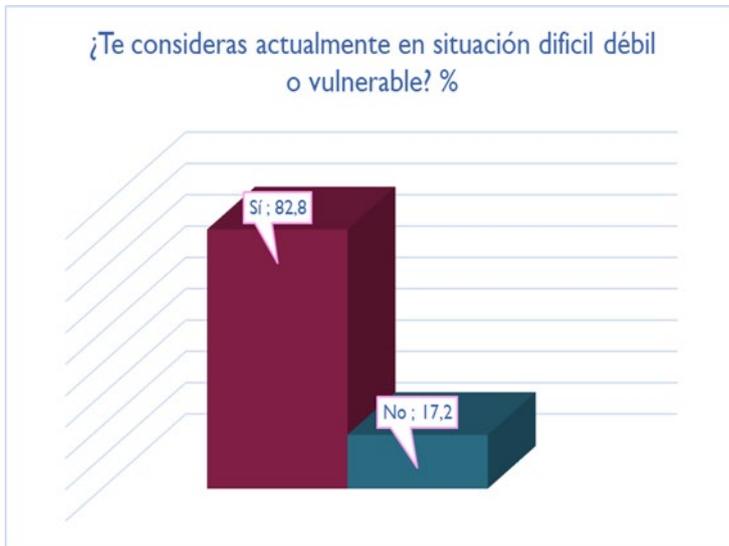
Ilustración 15: exclusión.

“No, para nada”.

“Depende de cómo uno lo vea. Excluido de la sociedad, pues no, pero excluido quizás de un programa, de un sistema o una oportunidad si claro. hablo, no sé, hablo por mí como como extranjera. Debiéramos de tener oportunidades, oportunidades en este país, si nosotros, que somos extranjeros, debiéramos de tener oportunidades que no decimos de los de las personas nativas de aquí de España...pero bueno, nada es perfecto”.

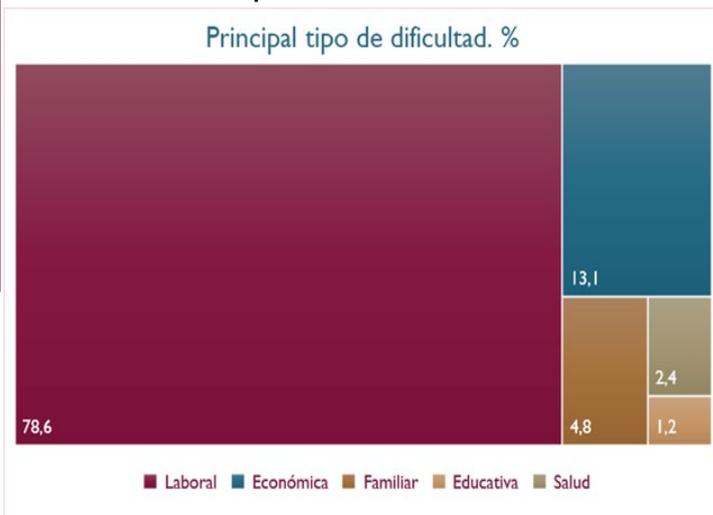
“Yo la verdad es que a mí la palabreja esa no me ha gustado nunca. Es muy relativa es palabra. No me ha gustado nunca porque excluido pues tampoco... tengo miedo”.

“En mi caso personal, yo no me siento excluida, al contrario, me estoy formando porque en los lugares que trabajé por mi experiencia de cocinera, o sea, lo que sé y nunca pude presentar una formación como tal que me la pedían y ahora, gracias a Dios y a C, voy a poder presentar un certificado, o sea, algo en el taller de cocina que ya me lo exigían”.



Las respuestas que dan las personas sobre este sentimiento son llamativas si la comparamos con que la gran mayoría, 82,2%, reconocen estar en situaciones de vulnerabilidad. Esta aparente contradicción pone de manifiesto que no es fácil reconocer que un@ mismo está al margen del Bienestar Social.

Ilustración 16: tipo de situación.



El tamaño de las cajas que aparecen en este gráfico compara porcentualmente, cuáles son las principales dificultades en las que se encuentran las personas para encontrarse plenamente integradas.

Debemos recordar que según buen número de autores¹⁰, el trabajo es un elemento clave en la integración social de la persona por cinco aspectos clave:

Ilustración 17: dificultad.

- proporciona una estructura en la vida cotidiana, estableciendo rutinas y responsabilidades.
- el trabajo es un medio para la identidad y autoestima personal, ya que a menudo se asocia el éxito laboral con el valor personal.
- facilita la interacción social y la formación de redes, esenciales para el sentido de

¹⁰ Durkheim, É. (1893). "La división del trabajo social"; Weber, M. (1905). "La ética protestante y el espíritu del capitalismo"; Marx, K. (1867). "El Capital"; Giddens, A. (2006). "Sociología"; Beck, U. (2000). "La sociedad del riesgo mundial: En busca de la seguridad perdida".

pertenencia y apoyo comunitario.

- es un mecanismo de distribución de recursos, vital para la inclusión económica y social.
- contribuye al desarrollo y mantenimiento de normas sociales, valores y roles, integrando así al individuo en la sociedad.

4.3.- EL EMPLEO DE LAS PERSONAS USUARIAS.

Tal es el valor del empleo como elemento excluyente para las personas en situación de exclusión social que es necesario desgranar este apartado en subapartados.



Ilustración 18: trabajo en España.

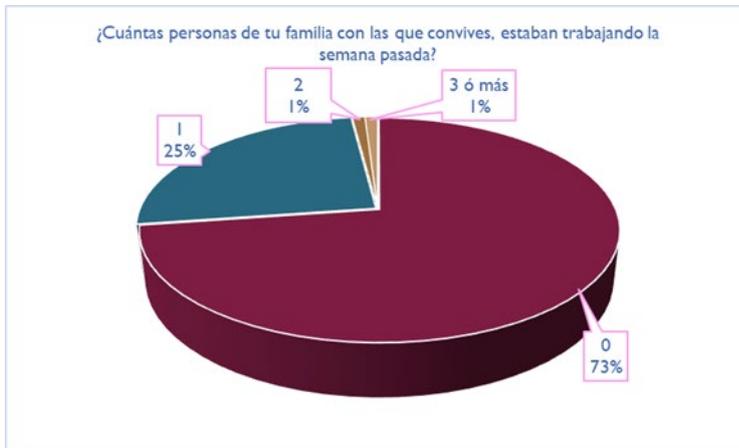


Ilustración 19: número de personas que trabajan.

Como se ha indicado anteriormente, la tasa AROPE incorpora el índice de baja intensidad en el empleo. En este gráfico vemos que la gran mayoría de los hogares que han sido encuestados no tienen a nadie que lleve un salario a casa con el que pagar la vivienda, suministros, alimentación y otros gastos... razón de más, para que las personas se vean empujadas a aceptar trabajos precarios, sin condiciones dignas y con salarios bajos, sin contar la inestabilidad que ofrece este tipo de empleos.

4.3.1.- Trabajo precario.

Es importante analizar la situación del empleo con relación la precariedad laboral, ya que en ciertos casos existe un discurso social que sugiere la poca disponibilidad de empleo de calidad para las personas más vulnerables.

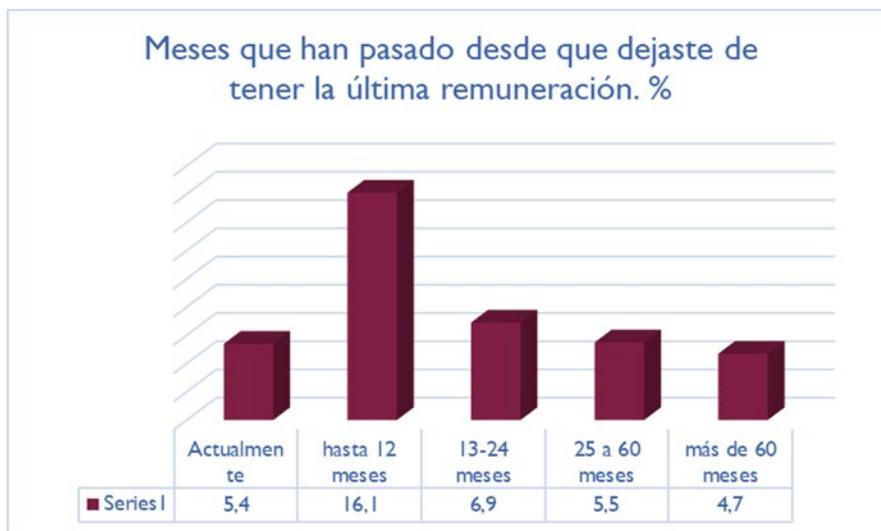


Ilustración 20: meses.

A continuación, se van a exponer expresiones literales de las personas que han formado parte de los grupos de discusión, y donde podemos entender, a través de sus vivencias, las dificultades a las que se enfrentan las personas para conseguir un empleo digno que contrasta con las ganas de encontrar un trabajo que les ayude a la mejora de la situación económica de cada un@:

“Pero lo que pedimos la suerte que al menos son contratados de negro, porque en otras empresas temen a ser multados por contratarnos, nosotros también tenemos dificultades”

“El trabajar en negro ha afectado muchísimo en la pandemia. Hemos visto que ... antes trabajaban mucho en negro, llega la pandemia y no puedes trabajar, no tienes derecho a subsidio, no tienes derecho a nada. Y ahí hubo un montón de personas que entraron en entidades sociales así de golpe porque se quedaron sin nada”.

“Es difícil la situación, sí. Te toca en negro, si no, no comes”.

“Sí, pero no sé yo por lo menos quiero lo que he trabajado por ahí. Así negro también. Al trabajar en negro conocemos a más gente, somos conocidos para que nos recomienden porque si no, no te quieren recibir o te quieren pagar poquísimo, se aprovechan y dicen no te pago o por una miseria y te hacen trabajar. Uf, un montón de cosas, pero al menos hay en casa muchas cosas”.

“Hace poco, inclusive yo me llamaron para trabajar en una casa para cuidar a un anciano, inválido y tenías que levantarlo y te pagaban una miseria”.

“Si están abusando y saben que uno necesita, pues no, porque se sabe que hay que pagar alquiler”.

“Y luego, en cuanto a lo que has dicho tú de tu empresa de albañilería, es que yo no sé las condiciones que tienen, pero... a mí me ha pasado, de una empresa de soldar cuando estaba antes con la pierna, eran unas situaciones que no es ni digno, te hacían echar 15 horas por 500 euros, de lunes a sábado... luego se ponen que la gente no quiere trabajar, ¿tú lo harías?”.

“No ha mejorado, en la hostelería sigue igual, hacen lo que quieren, luego dicen que no encuentran camareros, pero con qué condiciones, si tiene que estar 5 días y descansa uno”.

“Echas por ejemplo 8 horas, hay en muchas empresas donde echas ... porque en la mayoría, echas 12 o 13 y te pagan... pues a 8 horas. Yo el último trabajo que tuve, era de lunes a sábado y eran 10 horas, echaba 10 horas y me pagaban 700 euros y los sábados que los trabajaba aparte, me decía, que me los incluía en el sueldo, entonces... estás abusando de mí y, aun así, aguanté 2 años, porque si querías trabajar, era lo que había, hasta que ya me pasó esto con la pierna y no me quedé de otra que... dejarlo, pero esto es lo que suele haber”.

“Pero que cuando tú tienes que pagar vivienda, comida, que los chicos están en el cole, todas las cosas y no tienes empleo encima, cómo que es complicado. Coges lo que sea”.

4.3.2.- Dificultades para trabajar relacionadas con la edad y la experiencia.

La edad y la experiencia juega un factor clave en la búsqueda laboral que a veces actúa a favor de las personas, pero otras veces presenta desafíos. Las personas más jóvenes suelen tener formación especializada en los diferentes campos de empleo, pero carecen de la experiencia necesaria. Por otro lado, las personas mayores de 45 años tienen la experiencia que podría respaldar su empleabilidad, pero a menudo les falta la formación especializada para determinados puestos laborales, puesto que el Mercado de Trabajo requiere de formación continua para la adaptación a los cambios constantes.

“Cuando eres joven porque eres joven, cuando eres mayor porque eres mayor”.

“Si hay, pero para gente joven. Yo, por ejemplo, soy camarero y tengo experiencia y... voy a hacer 62 años y ya con la edad, no me cogen”.

“Tiene que tener derecho a tener una primera vez, como usted dice, hay que darles prioridad a las próximas generaciones. Si tienes cuarenta años quien le va a hacer cuento, ni el dueño, ni

el jefe de la empresa. Los que llevan cuarenta años en el trabajo son ellos los mismos los que forman a los que están. Eso debería de ser así no es solo en España, sino en el mundo entero”.

“Ya con la edad, no nos llaman”.

“No es que no tienes experiencia, pero claro, si no empieza por algo, evidentemente no voy a tener experiencia”.

“Le piden experiencia al que nunca ha trabajado”.

“Siempre tiene que haber una primera vez, para ellos tener experiencia primero tiene que haber oportunidad”.

4.3.3. - PLANES DE EMPLEO.

Los planes de empleo en Castilla - La Mancha, son instrumentos que tienen como principal objetivo fomentar la creación del empleo y mejorar la empleabilidad de las personas, especialmente aquellas que se encuentran en situaciones de vulnerabilidad y / o exclusión social.

En su planteamiento más teórico e ideal, debería ser una herramienta que sirviera como un trampolín para la inserción laboral de las personas desempleadas. En los grupos de discusión que se han hecho a lo largo de este año, se ha tenido la posibilidad de preguntar sobre la utilidad y eficacia de este instrumento, así como el desarrollo de habilidades y capacidades que debería de desarrollar una persona al finalizar el Plan de Empleo que ha sido seleccionado.

Una de las propuestas que tienen las personas beneficiarias de estos instrumentos, es la de hacer seguimiento y evaluación del impacto que provocan tanto en las personas como en la comunidad donde se desarrollan para ver la pertinencia y por ende la eficacia que esté ajustada a la realidad.

“¿Del plan de empleo? Es un cachondeo”.

“Yo estuve en el plan de empleo y es muy triste ver que hasta los encargados nos hacen a los que trabajamos hacer el trabajo de los que no trabajan. Hay gente que se van a su casa, firman delante de los encargados la entrada y les están esperando con el coche y se van. Y luego les traen con el coche y vuelven a firmar. Y eso lo saben en todas partes”.

“¡Por personas que no trabajan, los que sí trabajamos tenemos que estar soportando insultos de la sociedad, gente que en tu momento de bocadillo te hacen fotografías o te dicen - ¡venga trabaja! - como si fueran tus jefes”.

“El proyecto es bueno, pero está mal trabajado”.

El apartado empleo, se puede resumir en las palabras de una persona participante a un grupo de discusión que puede servir a modo de reflexión tanto para la sociedad como para las personas encargadas de elaborar las políticas públicas en materia de empleo.

“Pero es que los jóvenes no quieren. Tu a un joven le dices que se meta de albañil y dice que te vayas, que dale un ordenador y se acabó. Ese es el rollo que está pasando. Hoy en día no te vas a meter en esos trabajos como cuando pasaba 40 años atrás. Es así de sencillo y yo lo entiendo.

Yo si me pudiese ganar la vida sentado y con un ordenador, pues que le den a estar con los riñones doblados. Entonces eso es lo que está pasando, entonces mano de obra no hay. Los oficios se están perdiendo...

¿Qué es lo que está pasando encima? Que es que se nos quita la ganas de trabajar. Yo estuve trabajando la semana pasada y deje el trabajo y lo deje porque acabe discutiendo con mi jefe. Y aqui lo saben todos, soy sincero. Porque encima de que me estas pagando una miseria, encima de que estoy trabajando 14 horas diarias, lo que no voy a permitir es que me faltes el respeto y me insultes yo no voy a agachar las orejas. Entonces con 51 años que tengo que a mí me venga un tío que encima estoy trabajando 14 horas a gritarme, no, no te equivoques ni un poquito. ¿Me entiendes? Eso es lo que está pasando. Y encima tengo que agachar las orejillas.

Tengo trabajo y cumplo con mi trabajo, me pagas por el trabajo que estoy realizando y se acabó. Pero no te voy a bailar el agua ni te voy a agachar la cabeza ni me voy a bajar los pantalones. Y eso es lo que está pasando. Encima de que los sueldos son una miseria, encima de que te estas matando a trabajar, te tratan como una basura y vamos a peores trabajos, y me quedo en la calle durmiendo. Es muy triste, pero es la realidad”.

Tal y como vemos, las referencias laborales que tienen las personas en situación de vulnerabilidad están trufadas de situaciones de situaciones injustas, indefensión jurídica, y precariedad en sus diferentes modalidades.

4.4.- VIVIENDA.

El 71,4 % de las personas encuestadas viven en un piso o una casa y más de la mitad tiene algún tipo de pago pendiente, ya sea de alquiler o con hipoteca.

Este año, en el encuentro regional de participación realizado en Tomelloso el pasado 12 de abril, se han trabajado propuestas relacionadas con el acceso y mantenimiento de la vivienda habitual, atendiendo a la demanda de las personas que forman parte del grupo permanente de participación.

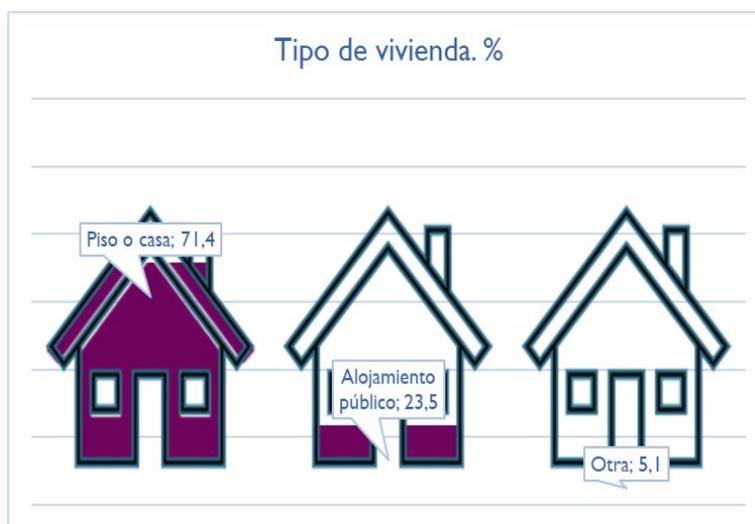


Ilustración 21: vivienda.

Actualmente, la inflación la subida de hipotecas, la subida del coste de las pocas viviendas en alquiler y el precio de la energía, azota fuertemente la

economía de los hogares con menos oportunidades por la situación de vulnerabilidad en la que se encuentran.

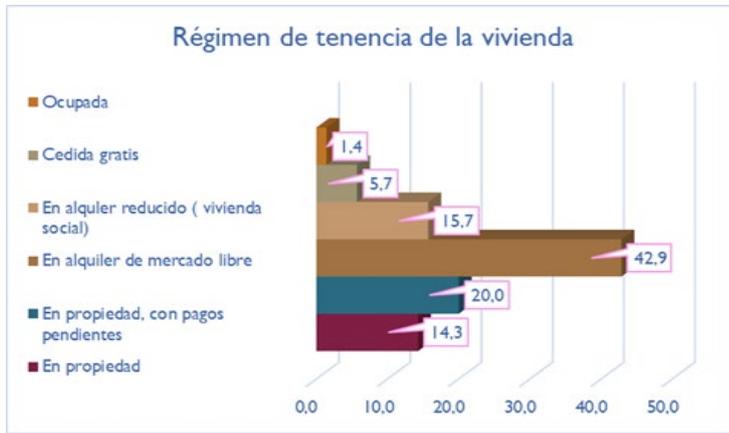


Ilustración 22: régimen de tenencia.

El pago de suministros, de alimentación y el pago de la vivienda tanto en régimen de alquiler como en propiedad con hipoteca, está siendo una labor cuasi heroica para muchos hogares que se ven sumidos en la exclusión residencial.

La exclusión residencial es un fenómeno al que se enfrentan muchas de las personas que han participado en este estudio y que forman parte de proyectos sociales, puesto que la incapacidad para pagar la vivienda está íntimamente ligada a la situación

económica, precariedad laboral (en términos de duración de empleo y salario), paro de larga duración, la incapacidad del Sistema para generar empleo y de hacer efectiva la reorientación formativa y profesional entre otras.

El problema de la vivienda se extiende también a la vivienda digna y de calidad, con condiciones de salubridad y seguridad y esto supone, que las personas tengan capacidad para el pago de suministros que mantengan la vivienda en una temperatura adecuada.

La creciente dificultad de disponer de una vivienda se atribuye a diversos factores. Entre ellos se incluyen la alta demanda de viviendas en régimen de alquiler, la escasez de ofertas debido a la preferencia por el alquiler turístico, el aumento de los precios tanto en alquiler como en hipotecas, las complicaciones de acceso a la vivienda para hogares en situación de exclusión social, los numerosos requisitos para acceder al alquiler y la fragilidad de las políticas de vivienda social, caracterizada por la ineficiente gestión del parque de viviendas sociales de titularidad pública, procesos burocráticos excesivos y lentitud en las resoluciones y pagos de ayudas al alquiler, así como la necesidad de personas que, aunque inicialmente no cumplan los requisitos para solicitar asistencia, tienen una necesidad urgente de hacerlo por una situación de precariedad económica sobrevenida.

“Porque cumplía con todas las condiciones... yo necesito seguridad de tener unos ingresos fijos y eso es entendible, decía yo, yo no los tengo, pero mi hermano sí y tiene nacionalidad española y tenía todo... Al final, como tenía el respaldo del hermano. ¿Entonces qué me tocó? ¿Yo creo que cosas de Dios, ¿Eh? En un locutorio, un muchacho nos dijo, miren en 1000 anuncios, encontramos un solo piso. Y la señora, pues de pronto, al ver el niño, porque andábamos con él y al ver el chiquitín se apiadó pues que mal teníamos... “

“La única forma de que te alquile alguna inmobiliaria es que les pagues el año completo más las dos fianzas y el medio de administración”.

“Bastante bien. Lo que es la convivencia, en este caso, pues es bastante buena, no hay ningún problema. El problema que tengo es la vivienda. Que, a ver, yo estoy cobrando el ingreso

mínimo, pero con el ingreso mínimo si estás en la calle, pagar 3 meses de golpe para la fianza pues como que no... de hecho pues precisamente por eso estoy aquí”.

“No porque precisamente en el momento que vas a una agencia de... y dices “no, mire usted, es que estoy cobrando...”, ya te ponen mala cara, ya te ponen... no es muy fácil precisamente. Entonces pues no”.

“La vivienda también es base principal para todos nosotros, porque aquí en el alquiler han subido mucho. Y aparte de esto, a uno le piden muchas cosas. En caso de decir soy inmigrante..., o sea que pide un sueldo de un funcionario”.

“Cuando nosotros salimos de allá de Membrillo, allá teníamos una vivienda, pero no pagábamos porque mi marido trabajaba allí, y estábamos haciendo una vivienda mientras estábamos allí. Pero sucede que él ya no puede hacer ese trabajo, que trabajaba en una granja, pues ya teníamos que salir de allí. Pues de ahí, fíjate tú, yo estaba embarazada y él sin trabajo, ninguno de los chicos sin trabajo. ¿Para donde íbamos a ir? Y el dueño ya teníamos que salir de ahí porque iba a hacer una demolición, iba a hacer no sé qué cosas. Entonces para dónde íbamos nosotros sin dinero, sin empleo, nada, Y cuando fuimos a alquilar una casa pues se hizo muy difícil porque no sin contrato de trabajo se podía alquilar el piso”.

“Ya nos subió hace 2 años. Y ahora dijo que 750 porque en eso es lo que está actualmente”.

“Mejor yo me he metido pagando €400, pero me ha subido la letra y ahora estoy pagando €800”.

“A nosotros nos pedían contrato fijo y dos nóminas de dos años y nos costó un montón para poder encontrar un piso. Mira hasta fuimos a lo de los sociales. Mi esposo fue a unas sociales de allí de Membrillo, nos ayudaron mucho pero no se pudo. Y allí nada nosotros a través de amigos también que conocíamos aquí en Talavera, que le decían para buscar piso. Hasta que fuimos luego a una inmobiliaria de estas de alquiler, pues la señora se apiadó del caso y nos ayudó. Pero tocó que la señora se apiadó”.

4.5.- SISTEMA DE RENTAS.

Se entiende por rentas mínimas a las medidas económicas de protección social que garantizan que la población cuente con recursos o ingresos suficientes para garantizar una vida digna. En nuestra región, hemos contado hasta 2021 con un sistema de rentas regionales (IMS), que de forma pionera en el Estado se eliminó tras la entrada en vigor del (IMV) estatal, que alcanza a más de veinte mil familias. El Plan de Empleo ha servido, hasta la fecha, como un elemento importante de garantía de rentas para más de siete mil familias sin ser un recurso pensado para este fin.

Sistema de rentas y exclusión residencial están fuertemente ligados porque en muchas ocasiones no existe garantía de rentas para el pago de la vivienda y los suministros y, en el caso que la personas puedan afrontar el pago de vivienda, es necesario tener en cuenta la cantidad de renta disponible para el resto de los gastos que tiene un hogar¹¹.

¹¹ La exclusión residencial en España (foessa.es)



El 51,6% de las personas encuestadas, afirma que no han tenido ningún tipo de prestación o ayuda económica en el último año. Esto, sumado a que la gran mayoría de las personas se encuentran en situación de desempleo, nos hace pensar el reto al que se enfrentan para el pago de las condiciones necesarias para una vida digna.

Ilustración 23: prestación.

“Por eso, doy gracias a que en la pandemia me dieron el ingreso mínimo vital, sí me lo dieron, me llegó una carta donde me dijeron que me daban 800 euros, con una situación precaria y estábamos en pandemia y me la dieron, claro, pero hasta que te la dan, pasa tiempo entonces. A mí me la dieron, pero luego me la quitaron después, no sé por qué, yo reclamé, porque tengo la misma situación, porque me habéis quitado el ingreso mínimo vital, si yo tengo lo mismo”.

“Por ejemplo, a mí yo cuando estaba dando el curso, le dije lo del ingreso mínimo vital. La situación mía también cambió. Entonces yo cuando se lo he comentado a la trabajadora social del ingreso mínimo vital, ella dice, pues sí, tienes que informar si ha cambiado tu situación, tienes que informar, pero a quién te informo y de qué forma lo informo. Y sabes hay cosas, hay detalles. Que la gente normal y corriente, por decirlo de una forma, no sabe, tiene que enseñarle a alguien y aprender. Y no. Está uno buscándose la vida”.

“Y los recursos, pues bueno, a mi esposo le tocó irse a Madrid, porque aquí, obvio, sin documentos, no ha sido posible. Yo he estado aquí sola con mi hijo, él viene cada 20 días y pues sin papeles, pues los ingresos son muy bajos, la verdad es muy bajos. De pasar de tener, pues una vida normal, donde no tienes absolutamente nada donde estamos ahora acá, porque con la calefacción en invierno del niño se enfermó muchísimo...Ver uno los gastos que tenemos, entonces el proceso ha sido muy, muy difícil y duro desde la parte económica. Y pues con el obvio es diferente, uno como adulto cuando hay niños chiquitos y uno tiene carencias”.

La realidad que subyace es que las personas en vulnerabilidad encuestadas, y en contra de lo que algunos discursos públicos interesados nos trasladan, no quieren vivir de ayudas, tan solo quieren tener un empleo de calidad con el que poder afrontar los pagos y tener una vida digna.

“Yo no quiero pedir para comer, pero es que no quería eso. Pediría un trabajo, quería trabajar. Si con 40 años, no voy a poder trabajar, entonces qué, yo quiero trabajar dónde donde sea”.

“Yo queriendo estudiar, no quiero pedir, para que hagan lo que quieran, para que vengan y me humillen, Yo quiero estudiar para tener mi futuro, mi trabajo. No voy a pedir nada”.

“Bueno, yo teniendo empleo, tendría vivienda y comida. Un trabajo es lo que necesitamos”.

“Es que hay ayudas que son porque no encuentras trabajo, entonces, si tú no encuentras trabajo, de algo tienes que tirar, vamos a ver, que no puedes estar sin cobrar nada, pero yo pienso que para un futuro, lo suyo es trabajar, sí que es cierto, que como ahora te piden tantas cosas, las personas que no hemos estudiado... yo te pongo mi caso, porque no he estudiado, he trabajado

siempre, luego tuve a mis hijos, he tirado de mis hijos, ahora ya van creciendo y ya te das cuenta que hay que estudiar y tener algo y es por lo que estoy con las competencias clave, pero es que te piden muchas cosas para poder trabajar yo veo a mis hijos estudiar y les digo... me veis a mí, pues estudiar, gracias a Dios que estudian me ven a mí que tiro y tiro, y voy a limpiar las casa y hasta por la noche, no se me ve a mí que se me duermen las manos de limpiar y limpiar y eso no está valorado, o sea, yo voy a una casa a limpiar por horas y qué... no me dan de alta, sí me pagan mis horas pero qué tienes, si a mí me pasa algo y me caigo, qué me dan a mí....o a otro día, mi mano se me duerme, tengo que tirar a otro día”.

“Con las ayudas, es que no vives. Con 400 euros, no puedes vivir, es que tampoco cotizas, entonces, para el día de mañana, ... es mucho mejor, poder cotizar”.

4.6.- REDES SOCIALES DE APOYO.

Las redes sociales de apoyo son un elemento en muchos casos crucial para afrontar determinadas situaciones circunstanciales que empujan a la exclusión. Estas redes de apoyo también son necesarias para el apoyo psicológico que deberían de complementar las instituciones hacia las personas que se encuentran en situación de vulnerabilidad.

Frecuencia de relación con: %			
	Familiares que no conviven		
	contigo	vecinos	amistades
No tiene relaciones	14,1	20,2	10,1
Diariamente	25,3	20,2	23,2
Varias veces por semana	17,2	16,2	14,1
Una vez por semana	12,1	7,1	15,2
Menos de una vez por semana	9,1	7,1	11,1
Ns / Nc	22,2	29,3	26,3

Ilustración 24: relación.

Uno de los elementos destacados y que a priori no es el objetivo de los cursos de formación ocupacionales, ha sido la creación de grupos, que en muchos casos han sido grupos de autoayuda y apoyo mutuo.

“Me ha dado mucho apoyo, he hecho muy buenas compañeras, porque los cursos, pues lo que tiene es que no nos conocemos, pero ya nos conocemos, somos muy buenas y la verdad muy contenta”.

“A hacer el curso con máxima asistencia, porque claro, algunas veces te sale alguna cita médica y lo que sea, pero trae justificante, ¿no? Y esto, pero ya te digo que entre todo esto se ha ganado un ambiente de amistad, de gente totalmente desconocida que al final hemos hecho como una familia grande, por poquito pierdo el de competencias digitales porque yo estaba en una empresa, aunque estaba de baja ya casi 3 años. Dos bajas seguidas”.

“Puedo escribirme al curso y ya he podido hacer este curso y conocer ya M.C y sus hijos también y luego el equipo que ha venido y todo esto ya te digo una maravilla. Al final ninguno quería deshacerse y de despedirse de todo esto que hemos hecho porque nos hacía falta un tipo de este. Sí, un tipo de estas juntas y reuniones aparte que tú necesitas relacionarse con gente para que veas que tú no estás solo en este mundo”.

“Y tiene varios parecidos, como tú porque si no sales de en casa, lo primero que haces deprimerte y casi todos hemos pasado por esto, porque dificultades diferentes y algunos con varios, con lo cual, pues yo te digo, me he desahogado, me he sentido de maravilla con esta gente totalmente desconocidos para mí y la mayoría las he conocido aquí”.

4.7.- PARTICIPACIÓN POLÍTICA.

Para que una sociedad sea democrática, todas las personas tienen que formar parte de la toma de decisiones. La participación política es una herramienta que tiene como objetivo influir en la vida política para la defensa de los derechos sociales, para la gobernanza y para que las personas seamos sujetos activos en configuración de las políticas públicas en materia social.

La participación política es especialmente importante para las personas que se encuentran en situaciones de vulnerabilidad porque ejercen su derecho al voto, contribuye al empoderamiento individual y pueden expresar sus opiniones.

Con qué frecuencia suele participar en elecciones: %			
	Municipales	Autonómicas	Nacionales
No contesta	23,2	25,3	24,2
Nunca, por no tener derecho a voto	26,3	25,3	25,3
Nunca, porque no me interesa	3,0	3,0	3,0
Nunca, porque no me sirve para nada	3,0	3,0	3,0
En algunas ocasiones	7,1	6,1	6,1
Casi siempre	11,1	10,1	10,1
Siempre	26,3	27,3	28,3

Ilustración 25: participación política.

El porcentaje de voto de las personas encuestadas, entre el 26 y 28% de personas que siempre votan, es bastante inferior al porcentaje de voto a nivel nacional 66.59 %¹² que sube porque la mayoría de las personas mayores de 65 años, votan casi siempre.

Por lo general las personas en situación de exclusión, piensan que no pueden hacer nada para cambiar el rumbo de las políticas públicas que marcarán sus vidas.

“Estoy cansado. Ya son muchos años luchando y ya estoy agotado de todo. Te estoy escuchando, os estoy escuchando y es que esto hay que lucharlo, pero es que esto sois vosotros, las instituciones...”

¹² https://es.wikipedia.org/wiki/Elecciones_generales_de_Espa%C3%B1a_de_2023

“Porque yo ahora mismo, este señor o cualquiera que esté aquí no podemos hacer absolutamente nada”.

“Por el trabajo simplemente, está hecho un asco, las condiciones laborales son lamentables, los sueldos son lamentables. Entonces dices, ¿qué haces? Yo estoy súper agradecido a C., yo he resucitado gracias a C., no desde ahora, ya hace 7 u 8 años que estoy en C. y estoy agradecido, pero te sientes agotado de decir ¿qué más puedo hacer? Yo no puedo hacer nada más. En mis manos no está hacer nada más, esto es lo único que puedo hacer, contártelo y que tú o las instituciones que estáis al alcance de ponerlos en frente de esas personas lo luchéis y lo hagáis, yo no puedo, ni este señor ni ninguno que estamos aquí y nosotros no nos vamos a plantar allí delante a hablar con esas personas”.

“Yo tengo 50 años y no he votado nunca con eso te digo todo”.

“Nos desengañamos con el tiempo, va pasando cada vez el tiempo, si luego hacen lo que quieren, eso sí es cierto. Si luego votamos al que creemos que lo va a hacer mejor”.

4.8.- RELACIÓN CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

Cuando se les ha preguntado a los participantes sobre ayudas sociales, problemas con el empleo, con la vivienda y las rentas que van ligadas a ella, siempre aparece la palabra “burocracia” y el proceso largo que se le atribuye.

Las citas previas resultan ser un obstáculo muy grande para personas que tienen situaciones de emergencia y que necesitan una atención personal, presencial y empática.

“El albergue de C. No por el albergue sino por algunos trabajadores de ahí. Porque prácticamente es que no, vas a servicios sociales para un papel, para un solo papel y que te tarden 3 días simplemente para una firma. Pues nada, que no... no es muy lógico que digamos”.

La digitalización ha roto ese vínculo social necesario entre el / la profesional de la intervención social y la persona que se encuentra en situaciones de exclusión.

“Por eso uno cuando llega aquí, se sienta y cuenta su versión. Por eso yo creo que a uno cuando va a todas las citas siempre cuenta la misma historia, la historia que le pasó, porque no leen, no ven, porque no miran, porque no analizan la vida de cada persona. Si uno ya está... yo ya llevaba cinco meses en Madrid. Aparte de eso vine con una compañera desde Colombia y nos separaron, a ella se le murió la mamá, ¿quién estuvo con ella?”

“Yo no entiendo España, hablando en general, por qué es tan demorada para los trámites de...”

“Tienes que estar esperando a ver qué resolución hay y.... Para que luego a lo mejor sea que no te dan los papeles y volver a empezar de cero y una queja que... Sin embargo, tienes que ir sobreviviendo, que, si dices bueno, no puedo estudiar ni trabajar, pero tengo todo cubierto o bueno, pero esa es una de las quejas que sí que hay.... Donde puede estar por acá.... Ahorita te mandan hasta pronto”.

“Pero me voy a la calle porque no se utiliza el ordenador. Si no tengo ninguna ayuda, ¿no?”.

Por estas razones es necesario seguir fomentando cursos de digitalización y dotación necesaria para reducir la brecha digital, ahondar más en la atención presencial con escucha activa y empatía que tanto necesitan las personas en situación de vulnerabilidad y que las demandas que tienen sean escuchadas para garantizar el acceso de los servicios públicos a toda la ciudadanía.

4.9.- SATISFACCIÓN CON LA VIDA.

Todas las situaciones descritas tienen mucha relación con el grado de satisfacción que cada un@ tiene con su vida, pero muy en contra a lo que se piensa, las personas por lo general están satisfechos con sus vidas, al menos puntuándolas con un aprobado

Por consiguiente, más de la mitad de la muestra, manifiesta que su vida ha empeorado en los últimos 10 años y que en comparación con la vida de sus padres cuando ellos tenían su edad actual, tan sólo un 17% de personas reconocen que su vida ha mejorado en relación con la vida que tenían sus padres.



Ilustración 26: satisfacción con la vida.

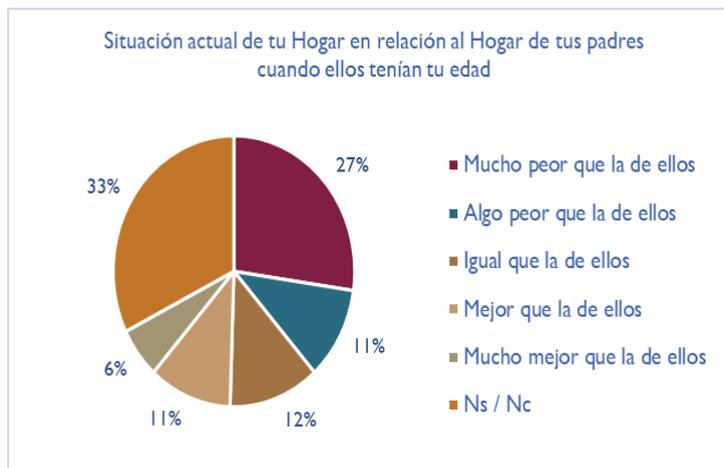


Ilustración 27: situación del hogar.

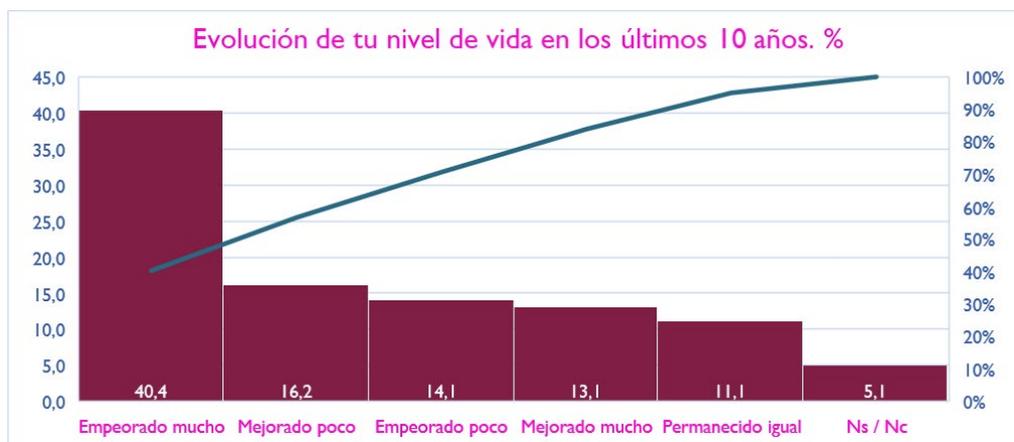


Ilustración 28: evolución del nivel de vida.

5.- RESULTADOS. PROYECTOS SOCIALES.

En este apartado se va a analizar la experiencia y trayectoria de las personas que han formado parte de proyectos sociales a lo largo del año 2023.

5.1.- MOTIVO DE ACCESO Y TRAYECTORIA.

Para comprender el motivo principal de acceso a los proyectos de intervención social, es necesario analizar las causas que llevan a las personas en situación de exclusión social y / o vulnerabilidad. La razón predominante es de carácter laboral, como se evidencia en la sección “entrada a la exclusión”, donde el desempleo destaca como el principal factor.



Ilustración 29: aspecto a mejorar.

Las personas, confían en que las organizaciones sociales les pueden ayudar, 87,2% acuden por iniciativa propia pensando que las entidades sociales van a poder mejorar la situación de partida.



Ilustración 30: motivo.

“Las asociaciones mejoran nuestras condiciones de vida”.

“Hasta ahora, gracias a la C. R. porque sin ellos no hubiera podido, fue en abril. Yo fui 3 días a azafata, gracias a Dios, sin ellos no hubiera podido ni siquiera iniciar con un primer empleo”.

“Porque el acompañamiento que ha hecho la C. R. me parece maravilloso”.

“Cuando se me presentó el problema que no pude seguir trabajando porque no podía, hablé con él y nunca tuve un trato con él y él me dijo bueno, vamos a C. y me trajo aquí. Creo que desde el primer día que llegué aquí ya me empecé a sentir bien y tengo apoyo en todos los sentidos, en todos. Me siento muy bien”.

“De hecho, ya gracias a los proyectos que hacen y todas esas cosas, pues le ayudaron a conseguir un empleo”.

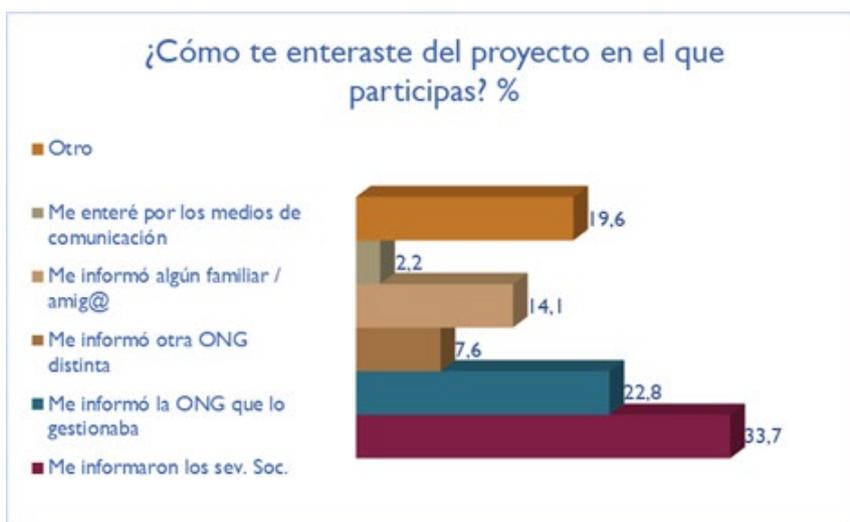
Pero, el desempleo no es el único motivo por el que las personas acuden a los proyectos de intervención social, sino que también se sienten respaldadas en otros ámbitos de la vida en los que necesitan ayuda, tales como vivienda, apoyo psicológico...

“Entonces por mi parte puedo decir que donde estoy, con lo que estoy haciendo gracias a dios he tenido como la ayuda en tema de vivienda, en medida de mi familia, entonces de eso no puedo hablar bastante de cómo es conseguir vivienda porque por ese lado tengo el apoyo. Pero en comparación con formación y todo lo que te da C. pues para mí ha sido un crecimiento bastante enriquecedor y nada, es algo como... por ejemplo en mi país no se veía tanto y tu aquí llegas diciendo “oye, solo tengo esto de vestir no tengo nada más”, ¿sabes? Aquí te dan la mano bastante, te ayudan, te dicen vamos a buscarte algo, ¿qué necesitas? Cosas así que me parecen de otro nivel. Entonces esa es mi experiencia, un poco resumida y tal, pero es mi experiencia”.

“Yo tengo un agradecimiento profundo con C. porque yo no solamente necesité vivienda, yo vine con mi salud muy deteriorada y aquí me han prestado el apoyo emocional, me he sentido en familia porque estaba sola y bueno, en todos los sentidos la verdad que me recuperé a mí misma al llegar aquí”.

“Yo estoy súper agradecido a C., yo he resucitado gracias a C., no desde ahora, ya hace 7 u 8 años que estoy en C. y estoy agradecido, pero te sientes agotado de decir ¿qué más puedo hacer?”

Yo no puedo hacer nada más. En mis manos no está hacer nada más, esto es lo único que puedo hacer, contártelo y que tú o las instituciones que estéis al alcance de ponerlos en frente de esas personas lo luchéis y lo hagáis, yo no puedo, ni este señor ni ninguno que estamos aquí y nosotros no nos vamos a plantar allí delante a hablar con esas personas”.



Y es que son las propias entidades, organizaciones y servicios sociales, los encargados de informar a las personas, sobre los diferentes proyectos que hay para mejorar las condiciones de vida a través de los itinerarios de inclusión que, a medida que pasa el tiempo, las personas conocen y reconocen su importancia para lograr objetivos de bienestar. Hace cinco años, no estaba claro el concepto “itinerario de inserción” ni su aplicación.

Ilustración 31: cómo te enteraste del proyecto.



Ilustración 32: itinerario de inclusión 2018

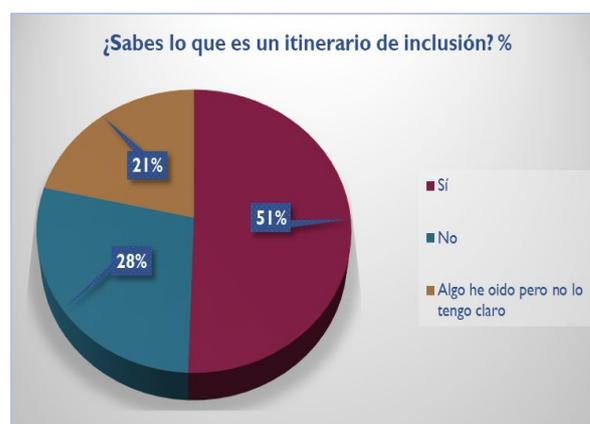


Ilustración 33: itinerario de inclusión 2023.

Trabajar en base a un itinerario de inclusión, es crucial porque potencia el liderazgo de las personas en la formulación de sus objetivos y la planificación de los pasos necesarios para alcanzarlos. Los itinerarios también promueven la autonomía por eso es el pilar fundamental de cualquier intervención social.

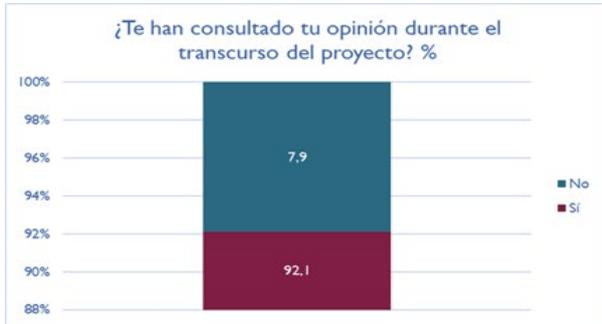


Ilustración 35: opinión.

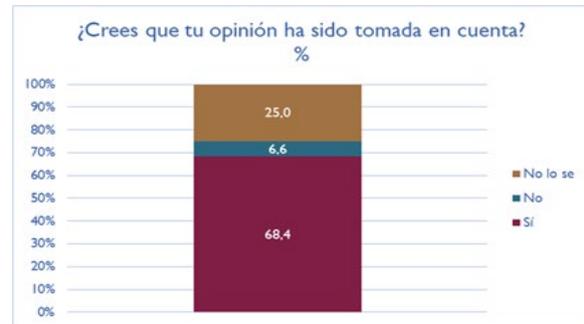


Ilustración 34: opinión tomada en cuenta.

Esta herramienta, desempeña un papel esencial en el ámbito del trabajo social, al servir como estrategia diseñada para impulsar y fomentar la participación de las personas.

En cuanto a la trayectoria en proyectos de entidades y servicios sociales, cabe destacar que, aunque hay una gran parte de personas que han participado por primera vez en el año 2023, más de la mitad de ellos acumulan años de experiencia, esto sugiere que el Sistema de Bienestar Social tiene debilidades estructurales que son manifestadas a través de la permanencia reiterada en el circuito de la exclusión.



Ilustración 37: años en entidades sociales.

“Porque yo no tengo hijos a mi cargo, porque yo no... o sea son ciertos requisitos que luego dices es que es absurdo, ¿estar moviendo papeles para qué? Para que me digan que no. O sea, es ilógico y te cansas, te cansas de hablar, de papeles y papeles y de aquí vete a allí, y pide cita aquí y ahora en el otro lado. ¿Para qué? Es absurdo si es la pescadilla que se muerde la cola, es lo que te digo, sé que no me lo van a dar. ¿Por qué? Porque sé que hay gente delante de mí, que lo entiendo perfectamente, que si tienen hijos pequeños, que tienen... Yo a que, o este señor, entonces es... llega un momento en el cual te vienes abajo y dices para que voy a seguir para adelante.”

Yo la única satisfacción que yo tengo, por lo único que yo llevo luchando muchos años es porque sé que soy un buen trabajador. Soy un currante y a mí lo único que me puede sacar como ya me ha sacado durante 4 años y estoy orgulloso, ¿y Salí de todo por qué? Porque tenía trabajo, tenía mi casita, tenía mi pisito, estuvo genial, pero porque tenía un trabajo digno. Eso es lo único que me puede a mi sacar, en cuanto me quede sin trabajo otra vez en la calle, ¿por qué?

Las ayudas se gastan, porque el paro se gasta, porque todo se gasta. En cuanto no puedas pagar el piso estás en la calle. Entonces vuelves otra vez atrás. Otra vez y yo estoy empezando otra vez de cero. Ya llega un momento en el que te agotas. Los años no van pasando en balde y ya dices “estoy cansado”. Es así de sencillo. Entonces el hablar, hablar es que ya estoy cansado de hablar.

Yo ahora mismo en los años que estuve allí en Ciudad Real yo he estado mucho en los centros de allí de C., de Madrid donde se reúne todo C. de toda España y al final siempre lo mismo. Es siempre lo mismo, estar sentado en una mesa y es siempre lo mismo de escuchar a la gente que lleva tantos años que estoy hay que cambiarlo que lleva 25 años y es siempre lo mismo. Te tiene que haber alguna otra línea, tiene que haber alguna otra...”

5.2.- ACTIVIDADES REALIZADAS Y METODOLOGÍAS.

Como se ha mencionado en el apartado anterior, cada vez se hacen más itinerarios de inclusión que es la metodología guía a la hora de elaborar planes personalizados, además están consensuados entre la persona usuaria y el / la técnico del proyecto con el fin de determinar cuáles son los principales problemas que envuelven a una persona y cuáles son los pasos para seguir.

Parece que los diagnósticos que se hacen en base al conjunto de itinerarios son acertados, ya que las personas dicen que su principal problema es el desempleo y como vemos en el gráfico siguiente, el carácter de los proyectos donde participan es laboral.

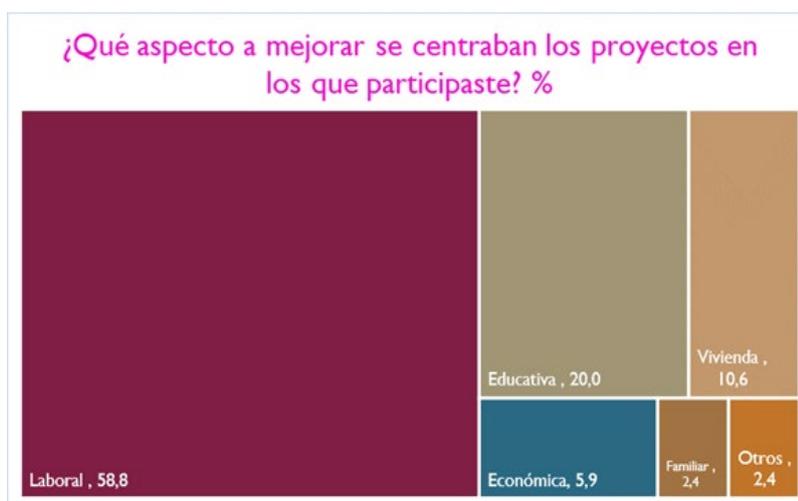


Ilustración 38: aspecto a mejorar.

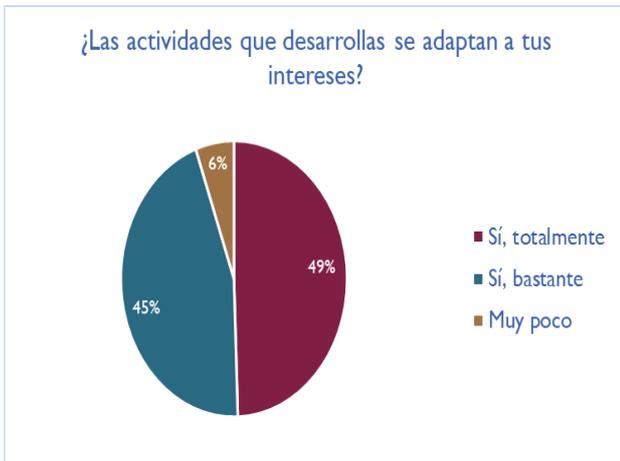


Ilustración 40: actividades e intereses.

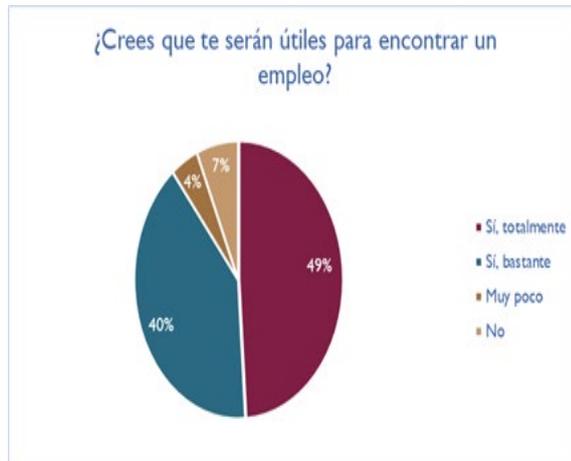


Ilustración 39: utilidad para encontrar un empleo.

“La asociación E., igual que la del LL. sacan talleres, primero estudia que opciones de trabajo hay. ¿Qué demanda de trabajo hay? Porque si por ejemplo dices que en tu pueblo hay un hotel, pues hacer un taller de camareras de piso, pues siempre, si no hay hotel, no hay trabajo en eso”.

“No sólo te dan alguna ayuda monetaria de, por ejemplo, alimentos, cosas así, sino que te ayudan a, por ejemplo, el trabajo, a que tu vida siga, a que tu vida continúe. Porque muchas veces, cuando te están dando algo, pues tú te quedas estancado, pero te ayudan a que continúen con el asunto de los cursos. He hecho varios cursos por vía de aquí. Y por esa vía es que ahora va a conseguir un empleo a través del curso que hice”.

“Han venido muy bien estos cursos, el de carretillero y el de picking, porque es lo que se hace en la zona, es lo que se está buscando”.

“Yo creo que sí, porque los cursos que ha hecho mi marido le han servido para encontrar trabajo y los cursos que han hecho sus hijos también le han servido. Y también en Burgos, ellos se trasladaron allá y también le abonaron”.

El contenido de los proyectos sociales suele ser en su mayoría formativo para capacitar a las personas en habilidades laborales y poder conseguir la entrada al sistema laboral normalizado.

El 40% de las personas que han participado en este estudio, forman parte de actividades de formación ocupacional y el 13,3% forman parte de acciones complementarias a los equipos de inclusión de atención primaria. Pero como se ha mencionado al comienzo del informe, la exclusión social no se caracteriza únicamente por la falta de trabajo, sino que es una situación multicausal, características que se ven reflejadas en este gráfico.



Ilustración 41: tipo de proyecto.

5.3.- SATISFACCIÓN, PARTICIPACIÓN Y RESULTADOS.

La mayoría de las personas que acuden a proyectos sociales, manifiestan estar satisfechos con el desarrollo del proyecto, la lectura que se da a este gráfico es que el objetivo de las convocatorias públicas y los proyectos que se subvencionan deben de ir encaminados a las acciones que se están llevando a cabo, de capacitación profesional y formación sin olvidar proyectos en materia de vivienda, de prevención de la salud, de desarrollo comunitario entre otros.

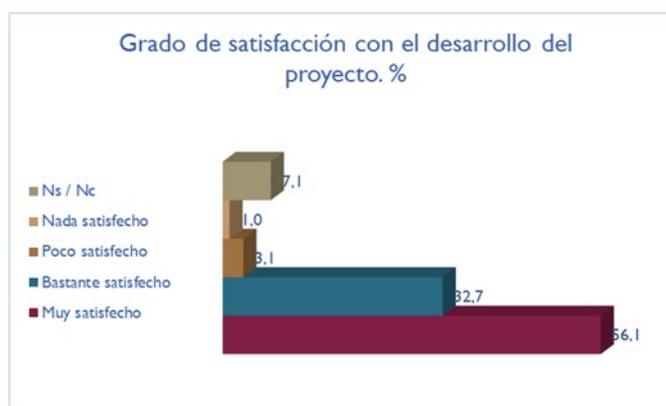


Ilustración 42: grado de satisfacción.

Por lo general, los proyectos sociales mejoran las condiciones de vida de las personas, valorándose muy positivamente el impacto que tienen sobre éstas y sobre el entorno. Esta valoración es fruto de la percepción que tienen l@s propios participantes.

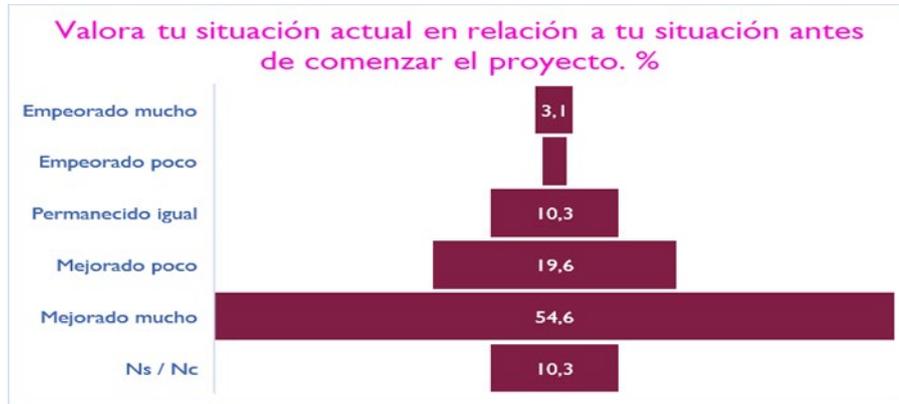


Ilustración 43: situación actual.

“Pues yo me alegro porque yo pensaba que estaba solo en el mundo”.

“A mí, en mi caso, sí, sí he visto que, o sea, tratan como incluirte, te las mandan con el psicólogo te a través, está muy pendiente todo el tiempo”.

Grado de satisfacción: %			
	Información	Abanico de posibilidades	Resultados obtenidos
0	0,0	0,0	2,5
1	0,0	0,0	0,0
2	1,2	1,2	1,3
3	0,0	0,0	1,3
4	0,0	0,0	0,0
5	10,5	12,0	10,0
6	3,5	2,4	3,8
7	4,7	7,2	11,3
8	12,8	7,2	15,0
9	14,0	18,1	15,0
10	53,5	51,8	40,0

Ilustración 44: grado de satisfacción.

El ítem con menor tasa de satisfacción corresponde a los resultados obtenidos, un componente particularmente difícil de evaluar por diversas razones:

- En primer lugar, en muchos casos, la valoración de los resultados no era factible

debido a que las personas participantes estaban inmersas en las actividades que estaban desarrollando.

- La segunda razón, y la más destacada, radica en la dificultad para establecer límites temporales a los itinerarios de inclusión. Esta razón que también comparten las organizaciones que desarrollan sus proyectos con subvenciones públicas.

La temporalidad de los proyectos y la presión por obtener resultados son obstáculos fundamentales, además, esta presión está reflejada por los participantes en su valoración subjetiva, siendo inferior al resto de preguntas: información recibida y abanico de posibilidades ofrecido.

En lo que se refiere al grado de participación de las personas, el 75% de ellas, participan en todas las actividades que se les programa.

Las valoraciones tan positivas que reciben los proyectos sociales están muy influenciadas por el apoyo psicológico, entorno amigable, compañerismo, grupo y trato personal que manifiestan encontrar en el seno de las entidades sociales.

Un ejercicio de autorreflexión que es necesario hacer, es tener también en cuenta las opiniones y sobre todo trayectoria de las personas en el circuito de la exclusión social, para poder mejorar los proyectos sociales.



“Cuando uno hace un curso, que te dicen que vas a comenzar a trabajar con una empresa, que esta la opción, ¿no?, de trabajar. Se queda uno con la promesa y se queda uno de veinte, o sea, perdió el tiempo y a veces uno se esfuerza mucho”.

“No lo te dicen así, hacéis el curso de tres meses y podéis quedaros a trabajar. Yo conozco a muchas amigas que también les dijeron lo del curso, y luego cogen a una. Yo lo tengo muy difícil, no sirven para nada, no sale en la vida laboral, solo asistencia”.

5.6.- SISTEMA DE BIENESTAR SOCIAL: “indicadores de bienestar”.

Los proyectos que están cofinanciados a través del FSE+ de las modalidades: barrios y personas sin hogar, tienen que cumplimentar una serie de “indicadores de bienestar” con el objetivo de medir el impacto de las intervenciones y cómo mejoran la calidad de vida de la persona.

Los indicadores que se miden son:

- Resiliencia.
- Sentido y propósito vital.

- Autonomía y control.
- Compromiso activo.
- Competencia.
- Participación en actividades de promoción del bienestar.
- Autoestima.
- Relaciones sólidas.
- Relaciones sociales.
- Optimismo social.
- Valoración profesional.

Analizando las preguntas que responden a los indicadores anteriormente mencionados, se concluye que son preguntas difíciles de contestar por la gran mayoría de las personas. Preguntas como: “¿Cuándo las cosas van mal en mi vida, generalmente me lleva mucho tiempo volver a la normalidad? o ¿Me siento libre para decidir por mí mismo / a cómo vivir mi vida?” más si cabe, esta dificultad es mayor cuando las personas se encuentran en situaciones puntuales que les han empujado a formar parte de proyectos sociales.

La apuesta por la valoración subjetiva de parte de la Administración Pública es bien recibida, indicando un creciente reconocimiento de la importancia de la opinión y las vivencias de las personas como termómetro del impacto que tienen las políticas públicas en las personas en situación de vulnerabilidad y / exclusión.

Proyectos como el que se presenta en este informe, tienen cada vez más relevancia en la formulación de medidas sociales que quieran mejorar su impacto. Aunque las experiencias individuales son esenciales para la evaluación, no son el único factor para considerar.

La medición de resultados con indicadores empíricos, como la reducción de la pobreza, la capacidad de las familias para acceder a viviendas dignas y normalizadas y la disminución del desempleo, o la reducción del tiempo en que una persona se encuentra en un itinerario de inclusión con una salida exitosa, sírvase de ejemplo, también son elementos cruciales que deberían de complementar y enriquecer la evaluación del bienestar.

6.- MANIFIESTO EN AUDIENCIA PÚBLICA.

Cómo se indicó en el apartado “metodología y actividades” y con el objetivo de que la opinión y vivencias personales sirvan como elemento para la incidencia social de las personas en situación de vulnerabilidad y / o exclusión social, se adjunta el manifiesto que se presentó en una audiencia pública, el día 18 de octubre, en conmemoración del Día Internacional de Erradicación de la pobreza. [manifiesto audiencia pública](#) ; [nota audiencia pública](#)

7.- CONCLUSIONES.

A lo largo de este proceso de investigación, se han analizado diversos aspectos de los proyectos de integración social en Castilla - La Mancha, enfocándose en las experiencias de las personas participantes.

A continuación, se detallan las ideas fuerza más significativas de este estudio:

- ❖ El perfil de las personas que acuden a proyectos de intervención social en su mayoría son mujeres, aunque a nivel general no hay mucha diferencia por cuestión de géneros.
- ❖ Casi la mitad de las personas usuarias de proyectos sociales superan los estudios secundarios obligatorios.
- ❖ Las personas con nacionalidad española continúan siendo quienes más solicitan asistencia en organizaciones y servicios sociales.
- ❖ El empleo es una de las principales preocupaciones y necesidades para superar la exclusión social.
- ❖ El 54,3% de las personas que han formado parte del estudio manifiesta que no se sienten excluidos, aunque el 82,2%, sí reconocen estar en situación de vulnerabilidad, especialmente en materia de empleo.
- ❖ La gran mayoría de los hogares que han sido encuestados no tienen a nadie que lleve un salario a casa con el que pagar la vivienda, suministros, alimentación y otros gastos... lo que explica que las personas se vean empujadas a aceptar trabajos precarios, sin condiciones dignas y con salarios bajos, sin contar la inestabilidad que ofrece este tipo de empleos.
- ❖ La edad y la experiencia juega un factor clave en la búsqueda laboral que, a veces actúa a favor de las personas, pero otras veces presenta dificultades.
- ❖ Una propuesta en relación con los planes de empleo es la de hacer seguimiento y evaluación del impacto que provocan tanto en las personas como en la comunidad donde se desarrollan.
- ❖ El 71,4 % de las personas encuestadas viven en un piso o una casa y más de la mitad tiene algún tipo de pago pendiente, ya sea de alquiler o con hipoteca.
- ❖ Sistema de rentas y exclusión residencial están fuertemente ligados porque en muchas ocasiones no existe garantía de rentas para el pago de la vivienda y los suministros y, en el caso que la personas puedan afrontar el pago de vivienda, es necesario tener en cuenta la cantidad de renta disponible para el resto de los gastos que tiene un hogar.
- ❖ El 51,6% de las personas encuestadas, afirma que no han tenido ningún tipo de prestación o ayuda económica en el último año.
- ❖ Las redes sociales de apoyo son un elemento en muchos casos crucial para afrontar determinadas situaciones circunstanciales que empujan a la exclusión.
- ❖ Una consecuencia positiva que ha generado los cursos de formación ocupacional han sido la creación de grupos que en muchos casos han sido de apoyo mutuo y autoayuda, reforzando las relaciones sociales.

- ❖ El porcentaje de voto de las personas encuestadas, entre el 26 y 28% de personas que siempre votan, es bastante inferior al porcentaje de voto a nivel nacional, 66,59% situación que ocurre porque las personas mayores de 65 años casi siempre votan.
- ❖ Cuando se les ha preguntado a los participantes sobre ayudas sociales, problemas con el empleo, con la vivienda y las rentas que van ligadas a ella, siempre aparece la palabra “burocracia” y el proceso largo que se le atribuye.
- ❖ La digitalización ha roto ese vínculo social necesario entre el / la profesional de la intervención social y la persona que se encuentra en situaciones de exclusión.
- ❖ Las personas por lo general están satisfechas con sus vidas, al menos puntuándolas con un aprobado.
- ❖ La razón predominante de acceso a los proyectos es de carácter laboral.
- ❖ Las personas, confían en que las organizaciones sociales les pueden ayudar, 87,2% acuden por iniciativa propia pensando que las entidades sociales van a poder mejorar la situación de partida.
- ❖ La situación de desempleo no es el único motivo por el que las personas acuden a los proyectos de intervención social, sino que también se sienten respaldadas en otros ámbitos de la vida en los que necesitan ayuda, tales como vivienda, apoyo psicológico.
- ❖ Son las propias entidades, organizaciones y servicios sociales, los encargados de informar a las personas, sobre los diferentes proyectos que hay para mejorar las condiciones de vida a través de los itinerarios de inclusión.
- ❖ En cuanto a la trayectoria en proyectos de entidades y servicios sociales, aunque hay una gran parte de personas que han participado por primera vez en el año 2023, más de la mitad de ellos acumulan años de experiencia, esto sugiere que el Sistema de Bienestar Social tiene debilidades estructurales que se manifiesta a través de la permanencia en el circuito de la exclusión.
- ❖ Los diagnósticos que se hacen en base al conjunto de itinerarios son acertados lo que provoca que el contenido de los proyectos sociales suele ser en su mayoría formativo para capacitar a las personas en habilidades laborales y poder conseguir la entrada al sistema laboral normalizado.
- ❖ La mayoría de las personas que acuden a proyectos sociales, manifiestan estar satisfechos con el desarrollo del proyecto.
- ❖ **Los proyectos sociales mejoran las condiciones de vida de las personas, valorándose muy positivamente el impacto que tienen sobre éstas y sobre el entorno.**
- ❖ El ítem con menor tasa de satisfacción corresponde a los resultados obtenidos, un componente particularmente difícil de evaluar porque en el momento de los cuestionarios las personas estaban inmersas en pleno itinerario de inserción.
- ❖ Las valoraciones tan positivas que reciben los proyectos sociales están muy influenciadas por el apoyo psicológico, amistad, compañerismo, grupo y trato personal que manifiestan encontrar en el seno de las entidades sociales.
- ❖ En relación con los “indicadores de Bienestar” que tienen que evaluar las personas participantes a los proyectos cofinanciados a través del FSE+ de las modalidades: barrios y personas sin hogar con el objetivo de medir el impacto de las intervenciones y cómo mejoran la calidad de vida, destacar que la opinión y valoración subjetiva toma mayor peso para la Administración pública como indicador del Bienestar, pero es necesario complementar las opiniones con los resultados empíricos.

8.- TABLA DE ILUSTRACIONES.

Ilustración 1: frecuencia de participación.	6
Ilustración 2: número de participantes.....	7
Ilustración 3: encuentro reg.	8
Ilustración 4: foto familia encuentro reg.	8
Ilustración 5: foto familia	8
Ilustración 6: foto familia encuentro nac.	9
Ilustración 7: encuentro jóvenes.	10
Ilustración 8: encuentro europeo.	10
Ilustración 9: Congreso.	10
Ilustración 10: género.....	12
Ilustración 11: edad y género.	12
Ilustración 12: estudios.	13
Ilustración 13: nacionalidad.....	13
Ilustración 14: situación.	14
Ilustración 15: exclusión.....	15
Ilustración 16: tipo de situación.....	16
Ilustración 17: dificultad.	16
Ilustración 18: trabajo en España.	17
Ilustración 19: número de personas que trabajan.	18
Ilustración 20: meses.....	18
Ilustración 21: vivienda.	21
Ilustración 22: régimen de tenencia.	22
Ilustración 23: prestación.	24
Ilustración 24: relación.	25

Ilustración 25: participación política.	26
Ilustración 26: satisfacción con la vida.	28
Ilustración 27: situación del hogar.	28
Ilustración 28: evolución del nivel de vida.	29
Ilustración 29: aspecto a mejorar.	29
Ilustración 30: motivo.	30
Ilustración 31: cómo te enteraste del proyecto.	31
Ilustración 33: itinerario de inclusión 2018.	31
Ilustración 32: itinerario de inclusión 2023.	31
Ilustración 34: opinión tomada en cuenta.	32
Ilustración 35: opinión.	32
Ilustración 36: años en Serv. Soc.	32
Ilustración 37: años en entidades sociales.	32
Ilustración 38: aspecto a mejorar.	33
Ilustración 39: utilidad para encontrar un empleo.	34
Ilustración 40: actividades e intereses.	34
Ilustración 41: tipo de proyecto.	35
Ilustración 42: grado de satisfacción.	35
Ilustración 43: situación actual.	36
Ilustración 44: grado de satisfacción.	36

RELACIÓN DE ANEXOS.

- 1.- Cuestionario de evaluación de proyectos de integración social de Castilla-La Mancha.
- 2.- Manifiesto para la Audiencia Pública en materia de exclusión residencial.



Avenida General Villalba S/N pabellón 8,

45003 Toledo 925 25 79 21

eapn-clm.org / participa.eapn-clm.org